

Consultas Realizadas

Licitación 441443 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES Y MENORES DE EMBARCACIONES

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
<p>hola estan pidiendo Los oferentes podrán contar con astillero propio o alquilado y/o tercerizado. En caso de contar con astillero propio deberá acreditar con una Declaración Jurada adjuntando la constancia de reconocimiento, registro y habilitación expedida por la Prefectura General Naval (PGN) y en caso de ser alquilada y/o tercerizado deberá acreditar con el contrato de alquiler o prestación de servicios y la habilitación correspondiente.</p> <p>solicitamos que se acepte una constancia que en el caso de ganar la licitación se aran los trabajos en el astille de fulano o mengano</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2024
<p>Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).</p>		

Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
<p>sobre el caso de ser alquilada y/o tercerizado deberá acreditar con el contrato de alquiler o prestación de servicios y la habilitación correspondiente solicitamos se acepte una constancia de un astillero que se aran en su local los trabajos de reparaciones si salimos favorecidos o ganadores de la licitación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2024
<p>Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).</p>		

Consulta 3 - visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
<p>La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: Fecha: 20 de agosto de 2024 Lugar: TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA Hora: 09:00 Hs. con tolerancia de 15 minutos. Procedimiento: Verificación de las embarcaciones (Draga D-4 y Mula M-2). Nombre y contacto del funcionario responsable de guiar la visita: Funcionario de la GNH Fecha: 21 de agosto de 2024 Lugar: TERMINAL PORTUARIA DE ITA ENRAMADA Hora: 09:00 Hs. con tolerancia de 15 minutos. Procedimiento: Verificación de las embarcaciones (Draga D-2; Dragalina y Lancha GNH). Nombre y contacto del funcionario responsable de guiar la visita: Funcionario de la GNH. REQUISITO DE PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA: SI SOBRE EL REQUERIMIENTO DE LA VISITA TÉCNICA SE HABLA DE UN DÍA Y HORARIO Y UNA TOLERANCIA SOLICITAMOS ACLARAR SOBRE EL HORARIO SI UNA EMPRESA PASA O LLEGA MUY TARDE IGUAL SE LE DA LA CONSTANCIA DE VISITA Y LE HABILITA A PARTICIPAR TAMBIÉN CON LAS MISMAS CONDICIONES Y BENEFICIO O LA CONSTANCIA NO ES VALIDA PARA TENER ENCENTA A LAS EMPRESAS QUE SI ESTUVIERON A LA HORA INDICADA Y RESPETO AL OFERENTE</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2024
<p>Se aclara que no es un documento sustancial a considerarse, es con el fin de que el o los oferentes tengan conocimiento del estado actual en que se encuentran las embarcaciones, objeto de este llamado en proceso de mantenimiento y reparaciones.</p>		